

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Unidad de Contratación**  
**Expte. nº 0635588/13**

### **ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las diez horas, del día 24 de septiembre de dos mil trece, se reúnen en el aula 1, sita en primera planta del Edificio Seminario, Dña. María Isabel López González, como Presidenta de la Mesa; D. Jorge Azcón Navarro, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular; D. Felipe Castán Belio por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; Dª Mª José Burillo Gracia, en representación del Interventor General; asimismo asiste Dª Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, y Dª Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales, y Dª Ana de la Hera Garbati, Jefa de la Unidad de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para la apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores para la contratación del servicio de EMISIÓN SESIONES PLENARIAS AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala (plicas 1 y 2) de cuáles son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, y una vez subsanados los defectos u omisiones, en tiempo y forma legal, por parte de aquellos licitadores cuya documentación presentaba defectos subsanables (plica 1), la Mesa de Contratación la ha declarado admitida.

A continuación se procede, en acto público, a la apertura de la documentación técnica presentada por las empresas admitidas a la licitación:

Plica 1.- UNION AUDIOVISUAL SALDUBA S.L.U.

Plica 2.- NAT EXPERIENCES S.L.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor a la Dirección de Comunicación al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 10:30 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA